

matrimonis que veus, i gual que veus una parella amb una criatura, i depén del dia que tens, penses quin rolo, t'imagines el diumenge amb el cotxet"

Aquí la pareja se equipara a una relación de amistad, lo que la aleja del universo de creencias centrado en la fidelidad sexual por una parte, y por la otra, reduce la distancia establecida entre hombre y mujer en la esfera privada. La utilización del verbo 'puede' tiene en los dos casos un valor accional y no prohibitivo '*pienso que la pareja abierta puede ser muy posible, que puede traer conflictos diferentes..*'.'

(M.48) PILI:

"¿QUE PIENSAS DE LA PAREJA, O COMO LA ENTIENDES..?"

Claro yo tengo que creer je je je, yo la entiendo como una relación de amistad y de paciencia je je, creo que la pareja es una de las formas que está establecida, yo no sé si otras maneras no las he probado ¿no?, de vida, o vivir sola, creo que vivir sola no me gustaría, una temporada sí, pero siempre no, creo que es una forma más de convivir, con alguien, con una persona o más, la entiendo como una relación de amistad principalmente....., pienso que una pareja por ejemplo abierta puede ser muy posible, que puede traer conflictos diferentes a los que trae el vivir dos personas..., Yo no sé si podría vivir más así.."

"LA PAREJA ¿OCUPA BASTANTE PRIORIDAD EN TU VIDA?"

-Si. Pero sobretodo por eso, porque es mi mejor amigo y entonces... Cada día al menos, comemos juntos casi todos los días de la semana. A lo mejor hay un día que no, pero comemos juntos por la necesidad de explicarnos lo que ha pasado en esa mitad del día. Y por la noche acabar de explicarnos el resto del día. Lo que ha pasado, hasta en el trabajo."

En esta equiparación de la categoría hombre a la de amigo se minimizan, nuevamente, las diferencias entre hombre y mujer '*Colega-amic (...) que no em senti ... que van més ràpid que tú*', puesto que las diferencias entre ellos están ubicadas en el ámbito íntimo.

(M.49) GLORIA:

"I EL HOME QUE T'AGRADA?"

-Tendre, un home tendre, intel.ligent, tendre normal, vull dir, colega-amic. Que pugui riure, que no em senti en cap moment... que pel fet de que jo el toqui, que pel fet que jo el pugui donar un petó un dia, vull dir saps aquell mecanisme que no sé el que els hi passa que van més ràpid que tú. Potser és perque jo vaig més lenta, vull dir, però aquesta rapidessa jo no... aquesta presa que tenen per fer-ho tot tan ràpid, no, no. Sobretot que siguin grans amics, que siguin uns bons amants".

La estabilidad en la relación de pareja es percibida aquí como contingente 'es estable *de casualidad*'. Lo que permite polemizar y rechazar un discurso pre-construido y tradicional que estipula la deseabilidad de la estabilidad en la pareja '*no se estableció para ser estable..*', dibujándose así un sujeto discursivo con intenciones propias y con capacidad para transformar el mundo.

(M.50) JOSE:

"Mi relación es estable de casualidad. No se estableció para ser estable. Es decir, que desde los 18 años que vivimos, yo tenía 18-19 años, que vivimos juntos. Pero desde el primer momento con provisionalidad. Yo creo que hace ya 21 años, y pronto hará 22, pero que a lo mejor no llegamos a los 22. Quiero decirte que las cosas duran lo que duran. Y uno nunca lo sabe (...) ¿A mi me equilibra?. Sí claro. Pero si no hubiera tenido una relación tan estable, también hubiera tenido otro equilibrio basado en otro tipo de relación. Que no lo se. Un poco es lo que me he encontrado"

Aquí se narran los problemas ligados a las relaciones de amor entre mujeres, en virtud de la **experiencia vivida** rehusando así el carácter humano e idílico que se le asocia desde un determinado discurso feminista, el 'cultural'. El estereotipo de mujer como ser esencialmente humano y relacional permea esa imagen engañosa del amor entre mujeres como vacía de poder. En consecuencia, las **relaciones de poder** entre mujeres se perciben como más enmascaradas, comparativamente a una relación heterosexual en la que estas relaciones de poder están establecidas de antemano.

(M.51) IBORRA:

"puede ser más difícil tener una relación con una tía a nivel de **relación de poder** que con un tío. Porque con el tío están las cosas como establecidas. Entonces también por contra lo establecido también sabes hacia donde tienes que ir. Entonces la relación hetero, una relación tradicional. El tío es el que tiene una iniciativa. Ante eso pues una tía con unos planteamientos pues te rebotas.., entonces decía que **ante una relación con otra moza era más problemático** (porque) que no sabes a qué romper.., Y cada vez que tengo un cristo con alguna historia, digo 'me vuelvo tío' Es mucho más fácil. A ver todo es muy complicado, pero si que es verdad. Porque es lo que tu dices., **por una historia de lo establecido a los tíos les pasamos menos**. Yo cuando era cría a los tíos les pasaba. Tenía una ralla en lo mínimo, minimísimo. ¡hasta aquí hemos llegado! Tenía unos mínimos muy claros de concesiones, de lo que era mi vida. A todos los niveles. De sumisión ni borracha. En todo caso intentaba obtener yo el poder. No es que levantara el hacha. Y yo creo que los tíos si minimamente son gente concienciada, gente que está alrededor de gente del "movi." y tal, aceptan este tipo de cosas. Eso no quiere decir que no haya poder. Pero somos más, tenemos muy claro que .. un esquema de qué es lo que ha sido siempre. Que es lo que queremos que sea, y que es en lo que los tíos caen siempre. **Estás siempre a la defensiva**, pero a veces iba muy bien. Yo por lo menos creo que lo llevaba bien. A no ser que te muevas con los tíos de que es ser de 1ª y 2ª categoría,

que es ser lesbiana o no serlo...i y todo es tan relativo! Porque en principio se supone que estás en iguales. Con gente que no es como tu, ni siente lo mismo que tu, pero sí tiene una carga cultural muy parecida., Entonces piensas, claro, es una concesión pero igual es que lo necesita en esos momento. Yo en otros momento también necesito cosas de otro tipo..."

La consecuencia que se deriva de percibir la relación entre mujeres como vacía de poder frente a la heterosexual como discriminadora, conduce según plantea esta entrevistada, a una 'discriminación invertida' o favoritismo hacia la propias mujeres que ha sido tachado por algunas perspectivas feministas como 'autocomplacencia'. El tono un tanto cínico de la narración permite al sujeto discursivo distanciarse de ese discurso.

(M.52) IBORRA:

"Con lo cual...Primero, concesiones hacemos muchísimas. Somos mucho más posesivas, posesivas a nivel..de a ver como explico yo eso. Nos permitimos lujos que con tíos no nos permitiríamos

¿LUJOS?

A ver, lujos por decirlo de alguna manera. A mi un tío en mi vida, al menos cuando yo he estado con tíos, me hubiera planteado que contigo 'pan y cebolla' y vamos le mando le monto el número. Pero con una tía te viene y te dice que contigo pan y cebolla y no eres capaz de hacer un análisis racional. O no lo eres en su momento, Pero sí que ... los límites están mucho más, ...Con lo cual es mucho más complicado a ver donde pones barreras".

"Y en cuanto yo planteaba que me gustaba alguien se montaban unos cristos increíbles. Eso con un tío no lo hubiera hecho nunca. Los esquemas de valores los bajamos a los mínimos, no, a los super, super mínimos. Y... porque también juegan otro montón de cosas. Con un tío a mi me era más fácil tener una relación sexual y ya está, o mantener una relación teniendo claro qué.."

En este sentido, codificar las relaciones de poder entre mujeres se percibe como más difícil y complicado que en una relación heterosexual, y todo ello en virtud de la experiencia vivida. Lo que dificulta conseguir ese deseo implícito que es resistirse a las relaciones de poder que pueden estar presentes en toda relación.

(M.53) IBORRA:

"cuando acabas una relación (entre mujeres), es mucho más difícil porque juegas con las historia de...Antes para saber si es o no es, Durante porque te juegas un montón de cosas, y Después porque has sido muy amiga también por otro lado. Y entonces dices, 'si has sido muy amiga pero se me ha acabado la historia sexual pero' 'ies igual!, sigue la relación afectiva que si la has cortado, es que la has apurado al máximo, con lo cual se ha quemado. Entonces hacer este análisis creo que es más difícil que con tíos."

Aquí, las relaciones de amistad no se configuran en función de la categoría sexual, sino en función las **experiencias individuales vividas** de forma parecida.

(M.54) **GLORIA:**

"Els meus millors amics són gent molt, molt normal; també els hi passa una cosa com a mi, a vegades aparenten una cosa que no són però es per propi mecanisme de defensa, llavors ens hem fet molt amics per això no?. Perque ens hem anat tractant llavors, et despulles, et sens una mica com amb sabatilles i com necesites, dius: ostres, amb qui em puc despullar llavors treus tantes coses que fas un **víncul d'unió** i acostumo a tenir amics que són els amics de sempre des de fa molts anys, el que passa es que conec moltíssima gent i... o sigui sóc molt fidel a l'amistat, per a mi l'amistat és una cosa com molt, molt de sobra llar, llavors no sóc amiga de qualsevol, i no perque esculleixi, sinó simplement perque es com un pacte molt bestia, un respecte molt bestia però, bé, ens assemblen bastant, encara que la gent pugui dir ostina quin, quina... però no ocostumo a anar amb ghetos, em refereixo que no acostumo a anar amb gent homosexuals o amb gent heterosexual, es una mica per les vibracions, ehí no saps? perque però t'hi trobes i li estas explicant la vida a aquella persona i no saps perque"

Breve recapitulación.

A través de esta F.D. Desnaturalizadora, podemos observar que la categoría mujer se construye a sí misma y no en relación con el otro género social admitido, el masculino. Para ello se potencia la **relación conflictiva** con las alternativas establecidas, se **deniegan y polemizan** continuamente las voces de lo **pre-establecido**, tanto las tradicional como las más 'progres'. Lo que configura esta categoría como un producto social transformable. La **afirmación de la propia subjetividad**, que resulta de esas relaciones controvertidas con lo pre-construído es enunciada desde las **experiencias vividas** y acumuladas, y no en función de modelos culturales establecidos. Lo que muestra una imagen de mujer con **voluntad de acción** e intencionalidad propia frente a la pasividad que se le atribuye desde su estereotipo cultural. Y también se vislumbra una imagen de **universo cambiante, dinámico, heretogeneo, contradictorio y transformable** alrededor de la categoría mujer.

VI.5.3 FORMACION DISCURSIVA NATURALIZADORA: DEFINICION A TRAVÉS DEL UNIVERSO DE CREENCIAS ACERCA DE LA MATERNIDAD.

Explicar qué significa 'ser mujer' o evocar la categoría 'mujer', para alguna de las personas entrevistadas, implica una **referencia directa e inmediata** a la maternidad y a la feminidad. Esta **asociación e inseparabilidad** entre feminidad y procreación se hace en base a una **dimensión afectiva** más que razonada. Así, el sujeto discursivo se **hace eco y cópia** las características tradicionalmente atribuidas a la 'mujer' (feminidad y maternidad), a través de su **sobre-acentuación y positivación**. Lo que conduce a **perpetuar la disyunción** entre los géneros masculino y femenino. Dicho de otra forma, se expresa un **sentimiento íntimo** de pertenencia a uno de los dos géneros socialmente admitidos.

(H.55) EMMA:

"PERSONALMENT, QUE SIGNIFICA PER TU SER DONA?

-home, jo estic molt contenta de ser dona, no em canviaria per res del món...

MAI HAS PENSAT SER UN HOME?

-Ui!, que va, que va, m'agrada molt ser dona..

PER QUE?

-Doncs perquè, m'agrada molt ser dona, una, suposo que m'hi sento molt bé, la feminitat la trobo fantàstica, i després el sentit de poder parir és una meravella, jo penso que els homes això és una cosa que en tenen que tenir enveja realment, perquè no sentiran mai el mateix que nosaltres..."

Los adjetivos calificativos 'fantástica' y 'maravilla' evocan un sentimiento de evaluación fuertemente positivo que conduce a una exaltación de la maternidad en virtud de su **descontextualización**. Se **objetiva una determinada subjetividad** sexuada y se pretende universal para todas las mujeres. Se atribuyen características **sustantivas y fijas** al hecho de 'dar a luz', lo que supone la conformación de una agente pasiva que sea 'mera portadora' de dicha experiencia. La ausencia de la referencia al dolor físico en la 'procreación' podemos interpretarla como **mitificación y exaltación** de ésta. La categoría 'feminidad' en singular denota que se está evocando una feminidad

única e idéntica en todas las mujeres, lo que conduce a reproducir positivamente la separación entre los géneros.

En el párrafo anterior, la identificación del sujeto discursivo con 'la Mujer' en mayúsculas se pone de manifiesto con la **comparación diferenciadora** con el Hombre, también en mayúsculas. A éste se le construye como sujeto pasivo al atribuirle el sentimiento de 'celos' en base a su condición biológica diferente con respecto a la procreación. Es más, el hombre es dibujado también como 'carente', lo cual inevitablemente y **mecánicamente** *'tienen que'* le conducirá a sentir envidia de la capacidad de procrear. **La diferencia biológica en el hombre es interpretada como manquedad** en virtud de una **explicación material**, dentro de ese este universo de creencias de la maternidad.

Se define aquí el **deseo de tener hijos**:

(H.56) EMMA:

"A QUE ET REFEREIXES QUAN DIUS NO SENTIRAN MAI EL MATEIX QUE NOSALTRES?"

-Home, el fet de tenir un fill, primer va ser un desig, jo diria que bastant animal, una reacció, molt animal, de necessitat de tenir la criatura"

El 'deseo de tener hijos' es dibujado como reacción mecánica, necesaria e instintiva. El efecto discursivo es la **naturalización o biologización** de ambas categorías sociales 'hombre y mujer'. Ser hombre y ser mujer se desprende 'naturalmente' y 'necesariamente' de la capacidad de procrear. Esta retórica explicativa nos recuerda la tradición de pensamiento que ha sido denominada 'feminismo cultural', que definía la maternidad biológica como **fuelle originaría de la feminidad y como proximidad a la naturaleza humana**.

Nuestra entrevistada percibe la maternidad, nuevamente, en términos instintivos, lo que conduce a una **definición biologizante** de ella. La diferencia entre paternidad y maternidad se explica en virtud de una causa biológica, y de **evidencias consensuadas** *'la mujer es la que da a luz', 'el instinto es muy fuerte'*. El recurso a 'leyes mecánicas' permite establecer la maternidad como diferente

a la paternidad, y como necesaria. Lo que supone reproducir las diferencias entre géneros sin responsabilizarse de ello.

(H.57) PETELE:

"PENSES QUE AFECTA IGUAL O DIFERENT TENIR FILLS A UN HOME O A UNA DONA?

-Diferent

AMB QUIN SENTIT?

-Amb el sentit que el fill el tens tu.

PASSAT L'EMBARAÇ, CONTINUA LA COSA?

-Suposo que al principi és teu, fins que no té un any o dos. El principi, penso que tot el paper el fa la dona (...) hi ha una part d'educació però l'instint compta molt.

SI ES UNA COMPANYYA...UN FILL ENTRE LESBIANES. AQUEST CAS TRENCARIA UNA MICA L'ESQUEMA, NO?

-Llavors ja seria un paper de dos, ja que les dos són dones. Jo suposo que seria conflictiu ja que l'instint maternal està molt arrelat."

En relación a la definición de la maternidad como natural y necesaria, el hecho de rechazarla es explicado a través de una atribución de causa psicológica o psicologización '*son molt més inconcients*', que priva de intencionalidad al otro.

(H.58) PETELE:

"CREUS QUE TOTES LES DONES EL TENEN?

-No, potser no. Hi ha dones que són molt més inconcients, molt més...per les que això no és tan important".

La obligación que denota el enunciado '*la mujer tiene que tener un hijo.*' conduce a construir la maternidad, de nuevo, como algo necesario e inherente en la mujer, como algo que no es fruto de la intencionalidad y algo en lo que no se puede intervenir. En consecuencia, la mujer es dibujada como 'mera portadora' de esa experiencia. Nuevamente, se pone de manifiesto una definición biologizante de la maternidad '*sentirse madre por el hecho de parir*'..., que unida a la obligación anterior, nos dibuja un sujeto discursivo como agente pasivo. La relación entre '*parir*' y '*sentirse madre*' se convierte en necesaria e incondicional, en virtud de su biologización y descontextualización.

(H.59) NURIA:

"O SEA EL NO ERA POR MOTIVOS ECONOMICOS BASICAMENTE. ¿PERO TE GUSTARIA?

Yo pienso que sí, creo que una mujer tiene que tener un hijo, yo pienso que es una función, es como un don que tiene la mujer que no tiene el hombre es el de parir, el de sentirte madre por el hecho de parir un hijo, de llevarlo dentro, de tenerlo dentro 9 meses, pienso que sí, que todas las mujeres tendríamos que saber qué es..."

En ocasiones, **Mujer** en mayúsculas se equipara a **diferencia esencial** y a **maternidad**. La maternidad, aparece definida de nuevo, como un **desprenderse de sí**. Con ello la mujer es definida como relacional y privada de individualidad. El corte humanista del discurso permite sustituir la idea de hijo biológico por la humanidad en general. Para esta entrevistada, rechazar la idea del hijo biológico no equivale a rechazar la maternidad, sino que ésta sigue siendo algo **necesario e inherente a la naturaleza de las mujeres**. Este sujeto discursivo pone, claramente, de manifiesto cómo la dimensión simbólica se **independiza** de la dimensión material. Y también, como tanto las definiciones biológicas y culturales establecidas pueden conducirnos a la misma conclusión: la necesidad de tener hijos.

(H.60) MARI:

"Y PERSONALMENTE PARA TI QUE HA SIGNIFICADO SER MUJER?

Pués chica no se exactamente, **una diferencia esencial..** pues yo pienso que los dos somos un ser humano, y que estamos llamados a realizarnos pues cada uno según unas posibilidades, unas cualidades, (**pero**) que puede que en algunos aspectos sean un tanto distintas, para mí el ser mujer es, es, es, no sé, **es llevar dentro.. la maternidad** que yo por el hecho de no haberme casado y de no haber tenido unos hijos fisiológicos no significa en absoluto el haber renunciado a **una entrega, a un amor, a una maternidad, a un..** no sé, porque yo creo que la maternidad es eso, es es es **una entrega, un hacer que, es un conseguir que aquello que tu llevas dentro lo transmitas a los otros y lo hagas, y lo hagas crecer a los otros, y yo, yo pienso que todos estos que yo tengo por aquí yo les doy todo lo que tengo, yo no sé si una madre, a parte de que fisiológicamente haya dado parte de su ser, pues no creo que les de mucho más, o mucho más de lo que les pueda...**

O SEA PARA TI LA MATERNIDAD ES UN HECHO IMPORTANTE A LA HORA DE DIFERENCIAR UN HOMBRE Y UNA MUJER, LA FORMA DE VIVIR, DE SER...

Yo pienso que.... que el padre pues también, por supuesto, que da parte de su ser, y no solamente fisiológicamente, y después a lo largo de la gestación incluso, y sobretodo una vez nacido el niño el padre vierte en él, y le ayuda a crecer, le ayuda a ser persona..., a darle todo aquello que él considera que es bueno que es positivo, pero... también pienso que la madre de alguna forma, no sé, participa de **una forma como más directa, como más continuada"**

Sobre la relación madre-hijo.

También es usual configurar al hijo como un elemento externo. Con ello 'el hijo' es dibujado por la madre como un ser privado de nexos sociales implícitos.

Las implicaciones de que se derivan de tener hijos, en este caso, son equiparadas a **obligaciones interiorizadas** '*tens que dedicarte més...*' '*has de fer tot...*' que vienen dibujadas por la percepción del hijo como un elemento externo, y por una **sobre-acentuación** de su condición de **dependencia material**, lo que describe al agente como **privado de nexos sociales implícitos con el hijo**. El matiz correctivo del 'pero' y el 'sino' dan cabida a cierta agencia o voluntad dirigida a reducir las obligaciones con respecto al hijo. Pero no se trata de un cambio cualitativo sino cuantitativo '*no vull que canviï massa, procuraré que sigui el mínim*'.

(H.61) FLOR:

"T'HAS PLANTEJAT EL TENIR FILLS?"

-Sí, m'agradaría tener un fill, de moment no estic buscant però suposo que aviat començarem a buscar-lo...

PENSES QUE AIXO CAMBIARA ALGO?"

-El ritme de vida, suposo que el canviarà, els primers temps es clar que canviarà la teva vida, **tens que dedicarte més a aquesta persona que li has de fer tot, però no vull que canviï massa la meva vida, en lo referent, per ex. a parelles i així, que a vegades he sentit de matrimonis que el fill uneix, la veritat no es aquesta sino tot el contrari...**, i **no vull que em passi, i deixar la feina tampoc i és clar, repercutir clar que ha de repercutir perquè és una criatura petita que necessita dels teus cuidados i l'has d'atendre, però procuraré que sigui el mínim...**"

De nuevo, se incide en esa imagen del hijo como un elemento externo que **limita** los proyectos propios y comporta **renuncias personales** '*un niño seguro que te corta las alas*'. Ello equivale a enmascarar los nexos sociales implícitos y las propias expectativas que se tienen con respecto a los hijos. El sujeto discursivo se constituye en '**mero observador de una realidad**', a la que se somete pasivamente, obedeciendo las mismas leyes de la naturaleza. Imagen próxima a la pasividad asociada tradicionalmente a la mujer.

(H.62) MARTA:

"¿COMO CREES QUE TE AFECTARIA TENER HIJOS, TU VIDA Y TU MISMA?"

-Creo que sí que tiene que cambiar, es pasar de hacer la tuya a tener unas responsabilidades de alguien que no puede valerse, o sea en una familia tu eres responsable de otros, padres, hermanos pero que tienen su vida, que se valen por sí mismos, pero un niño seguro que te corta las alas, y tienes que cuidarte de él, que renunciar a un montón de cosas..."

Cuando nuestra entrevistada se plantea la cuestión de 'tener un hijo sola' o 'sin padre', lo hace condicionada por las circunstancias externas '*donades les condicions que tinc*', ello sustrae la voluntad de acción del sujeto discursivo. En un momento posterior, esta decisión de 'tener un hijo sin padre' es frenada, también por elementos externos sin que haya una voluntad de acción propia. El 'freno' lo constituye el propio hijo que es percibido, nuevamente, como elemento externo, lo que incide en esa imagen de individuo como ser aislado. El uso reiterado del '*no se*' conduce a un efecto de objetivación de lo que es bueno, y lo que no lo es para el hijo. 'El hijo' es convertido, continuamente, en protagonista principal, lo que permite al sujeto discursivo que habla retardar la propia acción, sin responsabilizarse de ello.

(H.63) MERCE:

"COM VEUS LA QUESTIO DE TENIR UN FILL SOLA?"

Ah m'ho estic plantejant, perquè el voldria tenir sola clar, home el voldria tenir sola! clar *donades les condicions que tinc...*(....)jo això sempre ho he pensat no?, que independentment que sigui el pare o la mare que els nanos es poden estimar molt més a la gent que els cuida que als pares procreadors, no?, que és un fet biològic, aleshores jo penso que sempre t'estimes més aquelles persones que has tingut un contacte, independentment que sigui el pare, la mare, l'àvia, l'amic o el que sigui, el que passa .. el que no sé si és bo o no (...) aleshores una cosa que penso que els descentre molt és que la mare tingui altres històries i que ells vegin en el paper que veien abans al pare a casa, altra gent (...) i aleshores clar, com serà de més gran?, com ho acusarà?, vull dir no ho sé, perquè nosaltres també hem acusat altres coses, no?, no ho sé, i és una cosa que sí que em fa una mica de por això, perquè no sé el que més els hi convé a ells, i a vegades això és una cosa que em fa tirar endarrera a l'hora de pensar-hi, bé penso 'ara a lo millor ara ho estàs pensant perquè penses que no tindràs més històries i que ja mira..viuràs així tota la vida amb el teu fill i tal..'

PERO AIXO NO SE SAP MAI!

Clar i penso com que em fa anar malament una història, ara ja no en tindrè mai més cap i ja estic preparada per la vida exemplar per tenir un fill i tal..., perquè no sé a ells com els pot afectar això.."

En base a la hipótesis de tener un hijo, se introducen **obligaciones interiorizadas** *'t'has de despendre de tu'* y se reproduce positivamente la imagen tradicional de madre *'la madre que vive por y para sus hijos'*. El hijo, nuevamente, se define como **elemento externo** *'has de preocupar-te de unes coses que no ets tu'*, y como motivación principal de la conducta materna. *'Ho vull'* pierde aquí el valor accional en base a las obligaciones interiorizadas precedentes.

(H.64) PETELE:

"I COM T'HO PLANTEGES, O T'HO HAS PLANTEJAT?"

-Clar, jo penso que el dia que vulgui tenir fills ho tindrè tan clar que estarà per damunt de qualsevol història (...) suposo que t'has de despendre de tu. Has de preocupar-te d'unos coses que ja no ets tu. El dia que ho decideixi ho tindrè molt clar, tot i que hi haurà moments que em cansarà. El dia que m'ho plantegi de veritat serà perquè ho vull fer així."

Sobre la familia como modelo.

El modelo familiar se constituye en fuente de legitimidad para tener hijos. Aquí el sujeto discursivo muestra un componente subjetivo de **obligación interiorizada** muy fuerte al contextualizar la maternidad. Lingüísticamente, la obligación es puesta de manifiesto, a través del uso reiterado de verbos como *'tener que'*, *'haber de'*, *'no poder'*. Los contenidos a los cuales se refiere esta obligación interna apelan por una parte, a una **sobre-acentuación de la figura del padre**, y por la otra, a una **biologización** de la maternidad y del cuidado de los hijos, a través de una **comparación y equiparación** del deseo de tener un hijo con la *'época de celo en los animales hembras'*. Se ha de actuar así porque una fuerza incontrolada e interior obliga a ello. Esta obligación presenta un efecto de sentido específico, que es la ausencia de valor accional. De esta forma **se reproduce positivamente un modelo familiar tradicional**, sin responsabilizarse de ello.

(H.65) EMMA:

"això vaig tenir-ho molt clar des del primer dia que jo volia tenir un fill però amb pare, ho tenia claríssim, i havia d'escollir molt bé aquest senyor perquè a part que m'havia d'agradar, l'havia d'estimar, tenia que tenir un condicionant important, jo tenia que pensar que aquest senyor era el pare dels meus fills, i això era molt important, no podia ser qualsevol, eh..., bé quan ho vaig tenir clar doncs, era un

instint molt animal el de parir, i aleshores penso que entenc bastant la relació que tenen els animals en aquest moment, la femella que està amb la època de cel, lo que passa que els animals no s'en ocupen dels fills, i han d'espavilar-se i les persones ho fem d'una altra manera..."

En otras ocasiones, al evocar la maternidad aparece una asociación incondicional y una referencia directa a la pareja. Con ello se configura una legitimación de los hijos en virtud de la 'pareja heterosexual' y de la institución familiar.

(H.66) MARTA:

"¿Y TE GUSTARIA TENER HIJOS?

-Todo este tema de la pareja y los hijos me parece muy complicado, de más jovencita pensaba que sí, que sería la madre perfecta, bueno yo con los niños muy bien, pero ahora veo más la parte de la responsabilidad, y los niños yo creo que debe ser precioso tener hijos, debe ser muy bonito pero el rollo de siempre es que la tendencia es a valorar mucho cuando el niño es pequeño y no valorar mucho cuando el niño tiene 18 o 20 años, que se queda limitado al hijo hasta los 20 años, y no ver lo bonito que es tener un adolescente...

¿Y EN UN FUTURO TE GUSTARIA, POR QUE?

-Sí, no sé si los tendré pero sí, ay que lío, por tener una familia y estar con alguien... no sé, realmente no lo veo imprescindible, yo lo que veo es que para tener hijos tienes que estar muy bien con la pareja, que tampoco es cuestión de emparejarte para tener hijos, hay gente que se casa para tener hijos., para mi es más importante el entenderte con el otro..."

(H.67) PETELE:

"El que passa és que jo no vull tenir un fill solament (...) o penso que és important per un nen tenir tot, un pare i una mare, perquè diguéssim que són el suport.

La utilización de los verbos de obligación 'debe ser', 'tienes que',

denotan un recurso a las obligaciones internas que sustrae la voluntad de acción del sujeto discursivo. Estas obligaciones, junto con los adjetivos calificativos en positivo '*precioso, bonito*' y acompañados de verbos de estado nos conducen a una configuración afectiva, estática e imbóvil de la conducta materna. De este universo de creencias, se desprende un efecto de naturalización de la maternidad que evoca una idea legitimadora y virtualizante de naturaleza. El mundo abstracto de la maternidad se sitúa por encima de una maternidad más contextualizada.

Introducir la 'familia biológica' como entorno necesario e imprescindible para 'el cuidado de los hijos' conduce a una normalización de la

maternidad. Esta necesidad se establece en virtud de obligaciones internas que conducen a una naturalización de la educación en el seno familiar, focalizada en la madre.

(H.68) NURIA:

"el niño se ha de educar en casa, sobretodo en la edad infantil (...) yo sólo te digo que un hijo las primeras épocas yo pienso que es vital lo que le puede ofrecer una madre, y lo que le puede ofrecer un padre, seguramente algo le falta al niño si tu coges a un niño recién nacido y lo llevas a otro ambiente que no és el familiar pienso que és diferente, que tal como la mujer tiene el don de parir también tiene el don de transmitir amor, afecto, protección, en todos los sentidos, los primeros años de vida"

En consecuencia, no sobre-proteger a los hijos en el seno familiar es percibido como negligencia por parte de la madre, *'pienso que eres una madre descuidada'*. También hay un efecto de objetivación, y percepción de las diferencias como naturales *'no todo el mundo sabe hacer, ni está capacitado para hacerlo'*. Y para justificarlo, se echa mano de una voz de autoridad científica, como es el caso de *'los estudios de psicología'*.

(H.69) NURIA:

"¿TE HAS PLANTEADO SI SERIAS MUY SOBREPOTECTORA?"

Creo que 'los dos extremos son malos' creo que demasiada libertad es mala y demasiada protección también (...) seguramente innato es una tendencia de sobreprotección al hijo, eso es la primera tendencia, porque sino pienso que eres una madre descuidada, pero bueno pienso que todo tiene su tiempo, yo pienso que cuando el hijo es mayor y tiene capacidad de decidir, entonces ya no le tienes que dar protección..Yo pienso que educar a un niño debe ser una cosa muy difícil, pienso que es algo que no todo el mundo sabe hacer, ni está capacitado para hacerlo.., porque yo no sé como me va a salir, creo que hay factores innatos y que la personalidad ahí cuenta, porque depende de la personalidad del niño, porque a veces () la cosa está en que inculcas muchas cosas a una persona porque quieres que sea extrovertido y el niño te sale super-tímido, esto no lo puedes valorar, es muy difícil, además los estudios de psicología comprueban que dos gemelos cogidos y nacidos de la misma madre, en distintos ambientes salen distintos, y en el mismo ambiente familiar también salen distintos, o sea que es muy difícil valorarlo..."

Cuando se narran las implicaciones que tiene el hecho de procrear, se continúan percibiendo obligaciones interiorizadas *'tienes que mirar por tu hijo, tienes que cuidarlo'*, que sustraen la voluntad de acción al sujeto discursivo y le desresponsabilizan de su conducta. Junto a éstas, encontramos algún *'verbo de estado'* que apela, metafóricamente hablando, a un *'cordón umbilical'* sustantivo

y estable en la conducta de la madre con respecto al hijo: *'estás más ligada a tu hijo que a tu marido'*.

(H.70) TRESA:

"Cambia mucho, tienes otras responsabilidades, ya no estás sólo tu o tu marido, sino que tienes que mirar por tu hijo, ya te cambia toda la vida..., tu y tu marido ya sois los últimos, tienes que cuidarlos, que no les falte de nada, estás más ligada a tu hijo que a tu marido..., estaba satisfecha de lo que había hecho..., el tercero ya me supuso una carga, y el cuarto y el quinto no te digo nada..., he tenido que ir a un psicólogo y todo...que me ha dicho que me lo tome con calma, que no piense porque es malo para el crío, que no me irrite..."

¿POR QUE FUISTE AL PSICOLOGO?

Porque me volvía loca, tu te piensas que cada año un hijo, mi niño chico tiene 1 año, cuando nazca este se llevan 14 meses..., si se llevaran más tiempo, al menos no tendrían todos pañales, pues ya te anda, ya te come un poco solo, yo me voy a juntar con 3 con pañales..."

Las obligaciones interiorizadas *'tienes que estar más con él, ya no tienes las libertades'*, en este caso van acompañadas de una definición de mujer como *'carencia comparativa'* con respecto al hombre *'el hombre las sigue teniendo (las libertades)'*. El *'pero'* concesivo del principio corrige el enunciado inicial *'afecta a los dos'*, lo que conduce a perpetuar esa desigualdad entre géneros en la esfera privada.

(H.71) TRESA:

¿PIENSAS QUE EL TENER UN HIJO, ESTO AFECTA DE LA MISMA MANERA AL HOMBRE QUE A LA MUJER, O TANTO A UNO COMO A OTRO?

Afecta a los dos, pero te afecta más a ti, ya en el sentido de que tienes que estar más con él, ¿sabes? ya no tienes las libertades que tenías antes, el hombre las sigue teniendo, el hombre si se quiere ir se va, si no se quiere quedar con los niños, no se queda, tu como lo has parido, te tienes que quedar con él, los niños son más responsabilidad mía que suya aunque él me los viste, los coge y los lleva por ahí, yo los sábados y los domingos no los tengo los chiquillos, los tengo solo para comer, el los viste, les da desayuno y se los lleva por ahí, somos los dos, pero la responsabilidad oficial, oficial, es de la madre."

Encontramos un saber pre-asumido sobre aquello que es la experiencia de la maternidad con la expresión *'m'agrada'*. También se produce psicologización de la madre, al explicar el deseo de tener un hijo, a través de una atribución de cualidades *'soc una gran cuidadora'*, que denota consistencia y estabilidad en esas características psicológicas atribuídas tradicionalmente a

m'agradaria viure, no és perquè pensi que és més meu, que va!, una persona que trobes pel carrer i la cries tu suposo que acaba sent tan teu com un que hakis tingut, no no..., com que no ho he tingut no ho puc valorar si és més teu o no, penso que no perquè si t'encarinyes de la gent que veus cada dia perquè no t'has d'encarinyar de una persona que viu amb tu i que l'has cuidat i que tens una responsabilitat sobre ella, el fet d'haver-la parit o no, no implica tot això, ara m'agradaria parir sí mira

Nuevamente la naturalización de las diferencias entre hombre y mujer se establece de forma indirecta. Esta diferencia es evocada a través de una distinción radical entre los ámbitos público y privado en relación a la definición de mujer. El espacio público, o ámbito 'destinado' al ejercicio de la profesión, se percibe como susceptible de igualarse en hombres y mujeres, y el privado o ámbito 'destinado' a las relaciones personales se percibe como sede de diferencias profundas entre ambos. Y maternidad se constituye en fuente originaria de esas diferencias.

(H.75) ANA:

"jo el que penso es que un home i una dona son iguals, a nivell de les capacitats que tu puguis adquirir en la vida, en quan a formació i tal, a nivell de personalitat interna profunda som totalment diferents, les dones tenim unes percepcions, unes sensibilitats molt diferents dels homes, això és part educativa, part transmesit mil·lenariament, i part deu ser també innat perquè les dones porten els fills al món i és clar això marca, per molt que diguin que els homes a Suecia es queden a casa a cuidar els fills, el fet de portar una vida al món, o la possibilitat de poder-la portar és una cosa que marca la persona humana des de que la història és història o des de que el món és món"

Estas características sustantivas y estables asociadas a la categoría mujer, a través de atribuciones de estados y existencias (ser, tener) y que la diferencian del hombre son percibidas como inherentes a la propia naturaleza humana. En consecuencia, el hombre es definido como carente y opresor de éstas propiedades vinculadas a la naturaleza '*no tenir que posar-se sempre el corsé d'això*', de las que la mujer se convierte en la principal representación.

(H.76) ANA:

"a la llarga aquesta revolució lenta, lenta i mil·lenaria que s'està començant de.. de rols de paper sexual en la societat portarà un benefici per la dona i un benefici per l'home, a ell li anirà molt bé, assumir el ser més sensible, el tenir més sensibilitat, més sinceritat, i no tenir que posar-se sempre el corsé d'això, i per l'altra banda, tota la qüestió de sensibilitat en quan a l'educació dels fills, pel que fa al que significa cuidar un fill i tal, això en sortira beneficiat l'home..."

la madre. Una causa psicológica es la que precipita el deseo de tener un hijo. Y además de esa causa psicológica, también aparece entra en escena una **causa biológica**: el 'momento concreto' en que se plantea 'tener un hijo' obedece a esa realidad física que es 'la edad'. Todo ello reproduce la diferencias de género con respecto al ámbito de las relaciones.

(H.72) MERCE:

"m'agrada molt cuidar a la gent, fins i tot amb l'amistat sempre..., (...) sempre sóc una gran cuidadora, i no sé qué i no sé cuantos, més que perquè m'agradin els nens, i aleshores penso.. ara m'ha agafat, porto uns mesos donant el conyàs amb això, perquè penso que m'estic fent una mica gran, bé es que la naturalesa està limitada amb això, i no pots fer-ho quan et dona la gana, i penso que no m'gradaria morir-me sense tenir aquesta sensació, sense haver-la viscut..."

La última frase evoca la maternidad como **autorrealización**, 'tener un hijo es una de las cosas que se quiere hacer antes de morir'. 'Tener un hijo' es un deseo que se **justifica** por si mismo.

En este sentido, presentamos un párrafo en el que la maternidad es percibida explícitamente como **autorrealización** en la mujer, o lo que es lo mismo como **necesidad interna**. La familia continua siendo la **principal legitimadora** de esa práctica.

(H.73) NURIA:

"¿Y COMO CREES QUE TE AFECTARIA EL HECHO DE PROCREAR?"

Yo creo que en un aspecto positivo, podría realizar algo que de alguna manera, como pienso que el hecho de parir, hablando en plata, es un don de la mujer, **pienso que dentro de mi es algo que me falta por realizar**, entonces como es una ilusión que llevo dentro que no sé cuando se realizará, pienso que el hecho, el día que yo tengo un hijo como pienso que va a ser **una decisión** de dos personas que **nos queremos** y que somos conscientes de lo que vamos a hacer, pienso que será positivo, **me va a dar algo que hasta ahora pienso que no lo he sentido, no sé...**"

De nuevo, un enunciado se justifica a si mismo '*m'agradaría tener-lo (...)* *perquè és una experiència que m'agradaria viure*' en relación a un saber **pre-asumido acerca de la experiencia de la maternidad**, puesto que se trata de una experiencia no vivida sino sabida. Se configura la experiencia de la maternidad como **única, sustantiva y consistente**.

(H.74) MERCE:

"home a mi primer m'agradaria tenir-lo jo..., sí suposo que recorreria a la fecundació in vitro, i si no podés doncs n'adoptaria un...perquè és una experiència que

PER QUE?

Perquè és una part maca de la naturalesa humana, enriqueix moltíssim educar a les noves generacions en general, i si a sobre ets pare i mare doncs és un altre tipus d'enrequeiment.."

El sujeto discursivo sigue sin mostrar ninguna voluntad de acción. La razón evocada para explicar el '*no haber tenido más de dos hijos*' no es interna ni intencional sino **externa**: las circunstancias profesionales. Implícitamente parece que se está afirmando que cuantos más hijos mejor.

Más adelante, en la misma cita, podemos ver una extracción del discurso donde se perfila una **justificación inmovilista**, '*ara ja no ho canviaré..*', del hecho de asumir una responsabilidad mayor con respecto al cuidado de los hijos. Un mismo enunciado sirve para justificarse a si mismo: '*m'en encarrego perquè prefereixo encarregar-me'n*'. Con él, la desigualdad entre hombre y mujer através del ámbito privado se reproduce de forma positiva.

(H.77) EMMA:

"NO HO HAS VISCUT MAI COM UN HANDICAP, PER EL PLUS DE RESPONSABILITAT QUE SE'T AFEGEIX?

-No, el que passa és que ara jo en tinc dos, i el meu marit n'hagués volgut tenir mitja dotzena, i clar tot no és pot fer, ell també té una carrera, una feina que no te res que veure amb la meva, i ell s'ha hagut de fer el seu camí, exactament igual que jo, per créixer dins del món en el qual ell es belluga, i li ha estat molt difícil, i encara ho és...

QUE VOLS DIR QUAN DIUS QUE EL TEU MARIT S'HO TROBA TOT FET?

-que s'ho troba tot fet..

T'EN ENCARREGUES TU?

-Sí, clar, me'n encarrego jo perquè además prefereixo encarregar-me'n jo, és com si em quedés...

PER QUE, PENSES QUE NO SERIA CAPAÇ?

-no ho sé, sí, sí, de ser capaç sí, suposo que és una desmesurada protecció que ofereixo no?, que igual està mal fet però que ara ja no ho canviaré...

A TU T'AGRADA?

-No, no em molesta, no, no, es que si em molestés aleshores seria molt absurd està en la situació que estic, em sento compensada d'una altra manera, no necessito que s'en vagi al super...aleshores el que passa és que al super s'hi ha d'anar, a la plaça a comprar la fruita i la verdura, que és més bona que al super, i un menja iogurt, i l'altre petit suisse, i l'altre meló i l'altre...

I D'AQUESTES COSES T'EN ENCARREGUES TU?

-Sí.

...per mi la seva ajuda es refereix a altres coses...es refereix a un suport i a una estimació que jo necessito sentir que existeix...."

Ante la suposición '*suposo que*', más que convicción, de que '*se está asumiendo una 'desmesurada protección hacia los hijos*' se concede la palabra

a otro universo de creencias. Con el condicional 'si' se introduce la voz del otro, de quien se presupone que 'sí le molestaría asumir un plus de responsabilidad en la cuestión de los hijos' (implícitamente, se está aludiendo a un determinado discurso de mujeres 'feministas'). Sin embargo, esta apertura del sujeto discursivo al conceder la palabra sirve para **denegarla** posteriormente, tachándola de materialista '*no necessito que se'n vagi al Super...*'. Este conceder la palabra y negarla posteriormente, le permite al sujeto discursivo **diferenciarse y mostrarse seguro en su universo de creencias**, en virtud de la superación de sus contrarios.

El sujeto discursivo opone a esa necesidad material, otra más simbólica '*necessito sentir un suport, una estimacio*'. Con ello **paternidad** es definida de forma desigual a la maternidad, se percibe como **protección simbólica** más que material. Se **sobre-acentúa la diferencia** entre paternidad y maternidad.

La expresión '*necessito sentir*' es una muestra clara de esta **obligación profundamente interiorizada** que venimos mostrando reiteradamente. Es la penetración del poder en lo más íntimo, en el sentir, en términos foucaultianos.

En definitiva, a través de la diferenciación entre paternidad y maternidad, la exaltación de la procreación y la asunción del plus de responsabilidad hacia el cuidado de los hijos se está **reproduciendo positivamente la imagen tradicional y heredada de mujer**, según la cual su vida debe estar orientada hacia el ámbito privado, independientemente de si se ejerce o no un trabajo remunerado.

En base a una atribución de cualidades a sí misma y al otro (hombre) se construyen **la tradición y la costumbre** como permanentes e inmutables. Hay una resistencia explícita a pensar que los atributos pueden cambiar '*no el veig amb aquesta predisposició a ell*', y se **rechaza el valor accional de la conciencia del otro** '*ell diu que sí però això no m'ho crec*'. '*Poder*' en este caso no tiene un valor accional sino **prohibitivo** '*això ho pot fer ...però això d'estar per lo que realment necessita..*'. Con todo ello, se perpetúa e incide en la escisión de los géneros.

(H.78) FLOR:

"LES RESPONSABILITATS SERIEN DIFERENTS ENTRE VOSALTRES?

-Sí suposo que sí, suposo per ex. en la qüestió d'aliment i això estic segur que seria jo, això de qui canvia la gassa és una tonteria, vull dir, això ho pot fer, i ho farà suposo, però això d'estar per lo que realment necessita, dels cuidados, i del aliment suposo que seré jo...

PER QUÉ?

-No sé, perquè jo em veig més capacitada que ell en aquest sentit no?, per això...

QUINS INDICIS?

-No ho sé, no el veig amb aquesta predisposició a ell de fer-ho...

I SAPS SI ELL S'HI VEU?

-Sí, sí ell diu que sí, però això no m'ho crec..., no m'ho crec de veritat...

PER QUÉ?

-Perquè no el veig amb aquesta predisposició de fer..., no, no, sincerament jo veig que no, a lo millor em duc una sorpresa però no sé..."

"ET PREOCUPA QUE T'EN HAGIS D'ENCARREGAR TU?

-No no em preocupa, no em preocupa perquè bueno si tinc un fill és perquè realment ho he desitjat de tenir-lo i espero amb agrado aquesta tasca que em tocarà de fer, llavors és clar..

-Jo crec que bueno aquesta criatura em necessita i l'has de cuidar perquè és així, no per això dic que no m'agradaria que ell participés el màxim possible, jo intentaré que sigui així, però ho veig bastant clar que no serà tant com jo voldria..."

La realidad no se corresponde con los proyectos internos propios 'ho veig bastant clar que no serà com jo voldria'. Aunque se vislumbra cierta intencionalidad e implicación 'espero amb agrado'; 'realment he desitjat tenir-lo', ésta queda reducida por la obligación externa a la que se somete posteriormente, 'em tocarà...', que és atribuible a las circunstancias ajenas, sociales, etc..., de las que el sujeto discursivo no se responsabiliza.

Aquí, el verbo 'saber' 'si sapigués que la persona està capacitada..' tiene como efecto una objetivación de las cualidades necesarias para el cuidado de los hijos. Y en este mismo sentido, el verbo de estado, 'estar', sustantiviza y da estabilidad a estas cualidades objetivadas.

(H.79) FLOR:

"JA QUE TREBALLE, SI DEMANES UN CANGURO I ES PRESENTA UN HOME?

-...no he sentit cap cas que sigui noi, i a part d'això, si sapigues que aquesta persona està capacitada per cuidar una criatura doncs no m'importaria, o sigui, per mi lo important, es saber si la persona està capacitada per cuidar de la criatura que deixes a les seves mans..

De nuevo, la fuerza de la costumbre o el inmovilismo justifican el percibir como improbable un equiparación de roles sexuales con respecto al cuidado de los hijos '*molt difícil*' y '*tan estrany*'. Las cualidades que se atribuyen al 'otro' (hombre) psicologizándolo, son percibidas como sustantivas y consistentes. Se trata de una definición de la categoría hombre que no es nueva ni genuina: percibir al hombre como individualista y público '*es massa inquiet y massa preocupat per altres coses*' frente a una concepción relacional y humanista de la mujer, es una creencia archiconocida por todos/as nosotros/as.

(H.80) FLOR:

"SI EL TEU HOME VOL DEIXAR LA FEINA, I FER DE CANGURO...

-Això ho veuria molt difícil, però imaginat el cas., en aquest moment jo penso amb la part econòmica., aquí està el problema..., si no hi hagués un problema econòmic ho veuria tan estrany, no ho sé veure..., per la manera d'ell, no el veig fent de pare les 24 hores del dia, (perquè) és massa inquiet i massa preocupat per altres coses...

La mujer vista a través del discurso cotidiano sobre el aborto.

Hemos incluido el tema del aborto en este apartado de la maternidad porque consideramos que éste puede ser una medida de sumisión o no al género, a través de la aceptación de una 'maternidad no deseada', o bien, de la auto-afirmación de la propia condición de persona y auto-determinación con respecto al hecho de tener un hijo o no.

Cuando nuestra entrevistada narra la **cuestión del aborto** también se evoca una realidad natural y establecida en la que **no se debe intervenir**. El hijo/a es el principal protagonista en la cuestión del aborto. La vida biológica (la del hijo/a) *'ese respeto por la vida'* se pone por encima de la vida contextualizada (la de la madre), lo que conduce a una **definición biologizante de la vida**. La **intervención** del sujeto discursivo es considerada como ilegítima frente a una concepción legitimadora de naturaleza. En consecuencia, emerge una imagen de individuo como ser aislado sin ningún nexo social implícito. Desde esta perspectiva, la persona que aborta es **psicologizada** y tachada de irresponsable a través de una comparación *'como... que se toma una pastilla para el dolor de cabeza...'*, por no acatar las mismas leyes de la naturaleza. Todo ello conduce a camuflar la **actitud inmovilista** que guía al sujeto discursivo.

(H.81) MARTA:

"¿QUE PIENSAS DE LA CUESTION DEL ABORTO?"

-Pues me parece una lástima, es que yo lo veo siempre desde la persona que no ha tenido la oportunidad de vivir, me es difícil decir a alguien que no aborte, porque sé sobretodo en una persona adulta debe ser una lucha fuerte, o al menos es lo que creo, que por lo menos haya ese respeto por la vida, y que crea conflicto, o sea que no se tome así, voy a abortar como una persona que se toma una pastilla para el dolor de cabeza, ¿no?, y realmente si hay otra solución..., yo prefiero que se encuentre otra solución..."

El 'hijo' continúa siendo el principal protagonista con respecto a la cuestión del aborto. De esta forma, se sigue prohibiendo la intervención en aquello que acontece *'ese respeto hacia la persona que va a nacer'*. Se culpabiliza a la madre *'ha metido la pata'*, y se la **psicologiza** tachándola de egoísta *'solo ve*

su parte'. Por lo que respecta a la madre, también se evoca una fuerza misteriosa que será la que cambiará y arreglará su situación. Es el resurgimiento de la creencia 'voluntarista' en un 'mundo justo'.

(H.82) MARTA:

"¿TU ABORTARIAS?

-No, yo creo que no abortaría, tendría que hacer..., creo que no abortaría...

¿POR QUE?

-Por ese respeto hacia la persona que va a nacer., y siempre está la esperanza que por muy mal que la situación actual esté, una chica que ve que ha metido la pata o lo que sea, y solo ve una parte de la situación, su parte, de que está en casa, su padre le echaría una bronca, pero que esta situación puede cambiar, después está el caso de las enfermedades que esto es más grave..."

La persona que realiza un aborto es, de nuevo, psicologizada y construida como irresponsable, inconsciente e inmadura. Por eso el 'aborto responsable' se percibe como causa de 'remordimientos' en personas adultas.

(H.83) MARTA:

"yo lo que creo que igualmente le afecta un aborto., yo lo que tengo muy claro es que la experiencia del aborto a la larga, yo me cuestiono realmente., una persona que ha abortado, cuando es adulta y sabe el valor que tiene la vida ... yo creo que me quedaría, me haría daño creo, yo lo vivo así, y para la chica esa en ese momento igual es una solución pero yo me planteo mucho, y después de los años esa chica se recuerda esto y.... le cuesta incluso aceptar esta decisión, o sea yo lucharía para que no abortara..."

El hijo continúa considerándose como un 'elemento externo sobre el cual no se tiene ningún derecho', lo que dibuja a los individuos como aislados, sin ningún nexos. Transgredir esa imagen individualista de la naturaleza conduce a percibir el aborto como una violación de los derechos naturales..

(H.84) PETELE:

"JA QUE PARLEM DELS FILLS, SI ET QUEDESSIS EMBARAÇADA PER ACCIDENT, EN UNA SITUACION MOLT POC ADIENT, PER EXEMPLE, PENSES QUE UTILITZARIES L'AVORTAMENT?

No, sí que l'acceptaria, perquè si estàs en una situació que no vols tenir un fill, tenir-lo em sembla molt bèstia de cara a ell, perquè això es transmet, però jo el que intentaria es evitar-ho perquè se que això de l'avortament a mi em crearia problemes psicològics, clar si em trobo amb una situació que veig que és impossible, abans d'això avorto i punt, però..."

En la misma línea de interpretación, vemos a continuación todo un conjunto de elementos que sintetizan esa idea legitimadora de **naturaleza humana**, que venimos mostrando, frente a la **acción o intervención** percibidas como **ilegítimas**:

- a) **recurso reiterado a la atribución de propiedades y existencias ('es' y 'está')** que denotan **sustantividad y consistencia** con respecto a la noción de la maternidad;
- b) **la exaltación de la vida biológica**, a través de los adjetivos calificativos 'maravilloso' y 'tremendo', que evocan una definición biologizante de la vida;
- c) **el voluntarismo explícito** con respecto al futuro del hijo que no ha nacido (tendrá decisiones y libertad);
- d) **la culpabilización de la madre** que aborta, al construirla como 'sujeto que viola los derechos del otro' sobre el que no se tiene ningún derecho, en virtud de esa interpretación individualista de la naturaleza.

(H.85) MARI:

"RELACIONADO CON LA MATERNIDAD, FALTA EL TEMA DEL ABORTO, ¿QUE OPINAS DEL ABORTO?"

Bueno, yo por supuesto pienso que **una vida es una vida**, y que yo **no tengo ningún derecho, ninguna jurisdicción**, sobre algo que realmente es es es es es maravilloso, es tremendo, es misterioso, una vida que está allí, y que yo **no puedo destruir.., pero** bueno que el aborto, esté, se de, o se llame aborto propiamente dicho en un periodo de la vida, de aquel ser que ya es ser, y que bueno que en aquel momento no tiene todas las manifestaciones que tendrá pasado un periodo de tiempo, que será **totalmente libre**, y podrá.., pero en el momento que yo de alguna forma interrumpo y pongo límite a una vida que posteriormente tendrá todas las decisiones, y toda la libertad, yo por supuesto **no lo acepto.."**

La mujer vista a través del discurso cotidiano sobre la adopción.

El siguiente párrafo se refiere a una hipotética relación de 'la madre con un hijo adoptado'. El concesivo 'pero', que figura al principio, refuta el primer enunciado que equiparaba 'el hijo natural al adoptado'. Con la metáfora perceptiva '*es como el blanco y el negro*' se sigue privilegiando esa definición biologizante de la vida.

(H.86) NURIA:

"¿ENTONCES CONSIDERAS QUE UNA PAREJA CON UN BEBE ADOPTADO, NO VA A MANTENER LA MISMA RELACION?"

Sí va a mantener la misma relación pero no es lo mismo, es como el blanco y el negro, son colores distintos, pues es lo mismo, tener un hijo tuyo parido por ti, y de tu pareja, que tenerlo de otras personas, la relación va a ser la misma porque tu vas a educar al hijo en igual condiciones, pero nunca podrás sentir que aquello es únicamente tuyo..., aquí no hay vuelta de hoja...

¿YA, Y QUE SEA ÚNICAMENTE TUYO PARA TI ES IMPORTANTE?

Sí, para mi es muy importante, que haya algo tuyo de ese hijo..."

La adopción es aceptada también altruísticamente, en virtud de unas condiciones externas '*ves tantos niños sufriendo (...) los niños que sufren*'. De esta forma, continúa emergiendo un sujeto discursivo que no se responsabiliza ni manifiesta intenciones propias, sino que responde a los impulsos de su naturaleza humana.

(H.87) MARTA:

"¿PERO PUEDEN ADOPTARLOS, ¿NO? Y LA ADOPCION COMO LA VES?"

-Hombre yo la veo muy bien la adopción, yo sí que adoptaría, y ves tantos niños sufriendo que a veces te lo planteas ¿para qué llevar a otro al mundo...?"

La preferencia por la 'inseminación artificial' frente a la adopción se justifica en virtud de una regla biológica o evidencia situacional '*un hijo se hace entre dos personas*', susceptible de ser admitida universalmente. De esta forma, se establece una interdependencia entre enunciados que permite rechazar la adopción sin responsabilizarse de ello.

(H.88) NURIA:

"yo creo que preferiría que el semen fuera de mi marido y el óvulo mío... o sea inseminación artificial, si esto no pudiera ser..."

¿POR QUE?

Porque pienso que un hijo es algo que se hace entre dos personas, no la hago ni yo, ni lo hace el otro, lógicamente una mujer si quiere parir necesita de algo, si quiere parir, de algo o de alguien, en principio como sería una cosa que la consideraría mía y del otro intentaría que fuera él quien pusiera su granito de arena, si no puede ser no me importaría que fuera de otro hombre...(…) en principio creo que si puedo tenerlo yo aunque fuera con el semen de otra persona creo que lo intentaría...
¿POR QUE LO PREFIERES, CREES QUE ESTARIAS MAS VINCULADA?
Pienso que sí, pienso que hay un enlace afectivo y esto no se puede romper...
¿BIOLOGICO?
Sí, biológico y natural, tuyo...."

El afecto hacia el hijo también es naturalizado en virtud de una explicación materialista determinista. Se establece una extrapolación o trasbase de lo biológico a lo afectivo. A través de la expresión '*no se puede*' se dibuja una indisociabilidad entre lo biológico y lo afectivo, y se evoca una prohibición de la acción que vislumbra un sujeto discursivo que no interviene en la elaboración del afecto hacia su hijo.

La mujer vista a través de las Nuevas Tecnologías de Reproducción. (en adelante N.T.R.)

Por lo que respecta a las Nuevas Tecnologías de Reproducción (NTR), éstas son conceptualizadas como desnaturalizadoras de la maternidad y deshumanizadoras '*maquinetes, sintetic*', lo que conduce a la persona entrevistada a rechazarlas por '*antinaturales*'.

(H.89) PETELE:

"I DE LA QUESTIO DE LES NTR O L'ADOPCIO, PER EXEMPLE, SI DESITGES TENIR UN FILL, I NO ACONSEGUEIXES QUEDAR-TE EMBARAÇADA, QUE CREUS QUE FARIÉS?

Home, preferiria adoptar (...) perquè penso que hi ha nens que igual necessiten uns pares, i abans de posar-me amb maquinetes que et fan... no sé sembla com una mica sintètic, doncs abans d'això intentaria localitzar un nen que necessiti uns pares no? ... (perquè) crec que un fill encara que no hagi nascut de tu sempre el pots fer teu, si l'agafes des de petit i l'eduques..."

La institución familiar continúa siendo el principal modelo legitimador. En esta función, legitima también el uso de las Nuevas Tecnologías de Reproducción. Y nuevamente, alejarse del modelo familiar o diferenciarse de

él es percibido, de cara a los hijos, como 'inmoral' *'imagínate, el hijo cómo saldrá'*. El hijo se continúa dibujando como protagonista para no implicarse directamente.

(H.90) MARTA:

"Y LAS NUEVAS TECNICAS DE TENER BEBES... QUE TE PARECEN, LA INSEMINACION ARTIFICIAL..., BEBES PROBETA..

-No sé, es como siempre, hay casos diferentes, yo entraría como siempre a juzgar mucho la... bueno está claro que en el caso de una chica sola que quiere tener un hijo no lo vería bien, yo intentaría ver si detrás hay una familia donde hay realmente amor, seguramente yo me limitaría más a los casos de parejas que no pueden tener hijos, o incluso si el marido tiene algún problema cromosómico..

¿UTILIZARIAS LAS NUEVAS TECNICAS DE REPRODUCCION SI NO PUDIERAS TENER NIÑOS?

-No, yo creo que no, para mi no...

¿PERO LAS VES NECESARIAS?

-Sí, pero me preocupa el uso que se pueda hacer de ellas...

¿QUE USOS?

-A que sea sólo una chica.., o el caso de una pareja homosexual.., yo no lo vería bien, porque no sé, porque en el fondo, tendría un lío en la cabeza, todo el mundo tiene un padre y una madre y yo dos padres, () vaya lío, no sé creo que a nivel social nos estamos metiendo en un lío.., se me hace demasiado complejo, ahora que resulta que hay muchos niños que tendrán dos padres...otros que tendrán tu imagínate el niño como saldrá...¿no?"

La familia aparece nuevamente, envuelta en un tono humanista. Dicha institución se convierte en legitimadora de las NTR automáticamente. Se evoca, al mismo tiempo, algunas voces de autoridad como la de la ciencia *'...disparate científico'*, y la de la religión *'si hay un consentimiento...'*, con la finalidad de 'objetivizar' y 'moralizar' respectivamente la cuestión de las NTR.

(H.91) MARI:

"¿Y LA CUESTION DE LAS NTR?

...en todos estos casos, en todos estos casos en donde haya un consentimiento por parte de.., que hay matrimonios, o que son estériles, o bien porque el es impotente, o por la razón que sea, que se pueda llegar a una concepción.. o una fecundación, y que realmente aquello esté acompañado de todo lo que supone un amor entre dos personas que realmente, yo.. vuelvo a lo mismo, que dejo a un lado motivaciones, o razones, que si me las miro bien, o me dan los elementos..., pero yo cuando se dan estas circunstancias de matrimonios que van acompañadas de esto, que es una una nueva vida, que es el producto de un amor, de unas personas que le entregan todo lo que pueden y todo lo que son, y que los dos forman uno, yo... francamente no se si estoy diciendo un disparate científico o .. no lo sé..."

Breve recapitulación.

En resumen, hemos visto mediante esta Formación Discursiva Naturalizadora cómo la maternidad constituye un elemento indisociable de la

categoría mujer. Esta experiencia es presentada como **única e inamovible**, a través de una definición **biologizante**, y sobretodo de **obligaciones internas**. Así, la maternidad se percibe como ligada a esas **diferencias fundamentales** entre los **géneros, ubicadas en el ámbito privado**. Lo que supone una **diferenciación necesaria y estática** entre paternidad y maternidad. En consecuencia, el **modelo familiar es normalizado**, se **sobre-acentúa** la figura del padre y la familia se convierte en la principal legitimadora de los hijos. Con respecto a la relación madre-hijo, el hijo se percibe como un **elemento externo** que limita los proyectos propios, lo que supone una ausencia de nexos sociales implícitos entre madre e hijo, y apunta hacia una configuración individualista de la naturaleza. El resultado final es la reproducción positiva de la desigualdad entre los géneros.

VI.5.4 FORMACION DISCURSIVA DESNATURALIZADORA: DEFINICION A TRAVÉS DEL UNIVERSO DE CREENCIAS ACERCA DE LA MATERNIDAD.

La resistencia explícita a ser madre o el rechazo a la maternidad aparece aquí como una decisión intencional del individuo, una decisión tomada en base a la **experiencia vivida** en el entorno familiar. Para ello se establece una **polémica** con otra voz que habla desde un tiempo pasado. En él la 'maternidad' se percibe como una 'ley natural y necesaria', inherente al universo de las 'mujeres'. La experiencia vivida conducirá posteriormente al sujeto discursivo a rechazarla intencionadamente.

(H.92) MARIA:

"¿TE GUSTARIA TENER UN HIJO?"

-Ni muchísimo menos, je je, nada, yo decidí no tener hijos, hace tiempo, lo he pensado sí (...) y cuando lo pensaba que podía je je hasta que decidí, al principio pensaba que quería tener hijos..."

"¿Y QUE ES LO QUE TE HA HECHO CAMBIAR?"

-Eeee..., buff...no sé, he ido pensando, al principio pensaba que quería tener hijos porque ¿qué iba a hacer yo sin hijos?, y todo el mundo tiene hijos.. supongo, no es que lo viera yo en mi misma sino que pensaba pues tendré hijos pues como iba a crecer, y también tendría un marido., aquello que cuando seas mayor que es lo que te va a pasar pues eso, eso y esto...pues tener hijos era una cosa de estas, pero yo no había decidido tener hijos yo pensaba pues tendré...,pues como creceré, como me saldrán las tetas, pues como todo el mundo pensaba que era una cosa normal"

La voz del 'pasado' dibuja la maternidad como inercia natural. En ese pasado, un hijo no necesariamente se tiene a consecuencia de una voluntad de acción o una intencionalidad determinada sino que se justifica y explica en virtud de una **ley de vida**, según la cual 'tener hijos es algo necesario', algo a lo que una mujer no puede renunciar.

Esta 'ley de vida' que es 'tener hijos' es naturalizada a través de comparaciones que permiten connotar y equiparar 'el tener hijos' a procesos naturales como crecer o desarrollarse fisiológicamente, etc... El efecto de sentido que se consigue es la maternidad entendida como acto **inintencional** y como **necesidad interna**. En consecuencia, la mujer es dibujada, en ese discurso ajeno, como **sujeto discursivo que no se responsabiliza de su acción**, sino que es sólo 'portadora de esa ley de vida'. La imagen de mujer que emerge se

equipara a un 'sujeto pasivo' que se somete a una ley de vida que es tener hijos. Sin embargo, esta voz que se hace eco de un tiempo pasado es rechazada por la voz de la experiencia presente.

En el párrafo expuesto anteriormente el locutor que habla no se identifica con este 'todo el mundo' generalizado que sigue esta 'ley natural' que es tener hijos. Por el contexto textual vemos que este 'todo el mundo' se restringe al conjunto de mujeres que siguen esa 'ley natural'. En el texto se establece una polaridad entre 'las mujeres' cuya conducta es desresponsabilizada por el hecho que no se plantean si quieren o no tener hijos, y un 'yo' que se construye a través del discurso como diferente y crítico. 'Tener hijos' es definido como pura inercia; no tenerlos' evoca un yo que se implica y que quiere responsabilizarse de su conducta.

Podemos hablar también de 'polifonía' en el texto anterior puesto que en él se establece un diálogo entre dos voces. El concesivo 'pero' permite negar la conclusión a que conduce 'la voz de las otras mujeres', que es 'tener hijos es lo normal', por lo tanto 'yo también tendré hijos', y así definirse a través de la diferente. El sujeto discursivo sigue una estrategia que es dar la voz al conjunto de mujeres para poder corregirla posteriormente. Se pasa de un mundo posible - el de la mujer tradicional donde los hijos son algo necesario y natural- a otro más crítico en el que existen más alternativas.

Entender que la procreación es una posibilidad y no una necesidad ligada a la sexualidad permite al sujeto discursivo responsabilizarse, cuestionarse y decidir convirtiéndose de esta forma en sujeto discursivo con agencia. Con la modalidad '*te tenias que decidir*', se alude a una obligación pero que no es prescriptiva sino responsabilizadora.

(H.93) MARIA:

"y luego cuando empezamos a ver el sexo y tal y que habia posibilidades que te tenias que decidir o no, (...) entonces empecé a meterme yo a ver ¿qué responsabilidad tenía yo y tal y me parecía muy temerario..., ¿cómo voy a decidir yo tener un hijo?"

Aquí se pone en evidencia un mecanismo no volitivo, a través de una 'atribución causal', 'las circunstancias son las responsables de no tener un hijo'.

Así, se establecen causas externas (circunstanciales, físicas, etc...) que posteriormente serán rechazadas. El 'si' condicional está contextualizando estas dificultades físicas evocadas anteriormente.

(H.94) MARIA:

"en aquel momento era por la situación supongo, porque mi situación no era para tener un hijo, pero ¿qué pinto yo teniendo un hijo? (...) No es por lo físico que no quiera tener hijos, eh!, eso ya no me lo planteo, ni hablar, no puedo tener hijos naturalmente pero si hago cualquier cosa sí que los puedo tener, puedo ovular, estimulando la hipófisis, no es una esterilidad definitiva.."

Más adelante, se recurre a 'dar una razón' con intencionalidad, y se esgrime como motivo interno de la decisión de 'no tener hijos'. La razón que conduce a no tener un hijo no proviene de una norma general ya establecida, sino que se desprende de la propia experiencia. No tener hijos es un medio de satisfacer un deseo implícito que es 'no vivir y reproducir todo lo que implica ser una familia o las relaciones familiares'.

(H.95) MARIA:

"y luego..., eh!, luego decidí que no, no sé porqué, no quiero tener hijos..., no sé porque..lo pensé, supongo cuando rompí con mi familia, que pensé vaya rollo con las familias..., con las madres y los hijos, pues si no vas a poder ser hijo ni madre ni tal, pues vaya rollo y me planteé que yo no iba a ser así, y que la mejor solución era que no pasara..., luego pasó el accidente, entre que me quedé que si esteril o no, que no se sabía, pues como ya había decidido que no, pues me da igual, si es que no es que no, y si es que sí, es que sí, ya haremos algo..., y ahora como ya no puedo tener hijos pues..."

Vemos como previamente se evoca una 'normalidad', el modelo familiar, para alejarse intencionadamente de ella. El sujeto discursivo se convierte en 'sujeto agente' rehusando así una imagen de agente pasivo que asimila mecánicamente la norma general o que se comporta en virtud de las circunstancias externas.

En las conversaciones también planteamos, en base a la hipótesis de tener un hijo, qué implicaría este hecho, qué significaría y si cambiaría algunas cosas o no.

(H.96) MARIA: